

Estado del Quezon  
& Ventas y su valor  
bien suscomis.  
con fechos. lo que  
a el =

esta ciudad las Ventas Reales; y para que se logre este fin su mayor  
denominacion suscomisarios para que con los elegidos para esta Ciudad  
teny Confesion la misma forma que se de elegir para la contribucion  
a Sa Mag. de la Cantidad del Quezon y en que se recibiran mas  
por Combeniencia los Vecinos = Y para dar principio a estas confes  
rencias y disposicion que se de tener en la forma de administracion  
de las dichas Ventas Reales y que cada uno de los Cavall  
ros Vecidores discusaran a este intento lo que les fuere. La  
Ciudad a todo se cite a todos los Cavalleros Capitulares para  
manana Viernes Veintey Uno de setiembre y lo que da con lo que  
ter y para los asuntos se hizo notorio a los gobernos =

Para confes los  
ma de suscomisarios  
se cite =

El señor Don Pedro martinez melguerso Verdad Comisario para el  
matanza de los pasados permision que sean reconocido en la huer  
dio quenta a la Ciudad a un puerto en execucion de comision y del  
estado della y como de los ciento y cinquenta reales agastados ya los  
ciento y treinta en la municion de goluxay quadi gones queda  
A los Vecinos, Y por que se de Continuar en el negocio mas conti  
dad lo ha de aver a la ciudad para que se vuelva lo que fue de sus  
do = Y la ciudad hauiendolo oido y la cantidad que en comun se  
pultara de matar y a ventar a los pasados = acuerdo que de  
la cantidad que se puso en poder de fran. Thomas de humilla que  
procedio de lo que se avia de obrar en los que binieron de los gene  
ros de pasados seden el dicho señor Don Pedro martinez de su cuenta  
y cinquenta reales que con su fecho se avian pagados = Y para que  
de esta Ciudad se vale de setecientos y Veintey cinco reales que van  
que quedaban en poder de dicho fran. humilla de lo que se hizo para  
acabar de satisfacer el Valor de las Casas de el Caburey

Matanza de pasados  
y Matanzas.

El Caburey  
y el Caburey